Altamira Huila, 06 de octubre de 2026

Señor(es)
TESORERIA MUNICIAL
Municipio de Altamira (H)

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA PRO-CULTURA Y ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR

GABRIELA MACIAS PERDOMO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.193.517.505 expedida en Altamira Huila, de manera comedida me dirijo a su despacho con el fin de autorizar el descuento hasta en dos (02) contados del producto de las estampillas Pro-cultura y Pro-Adulto Mayor equivalente al 6% del valor total del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **104-2026**, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA"",** por valor de **CINCO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($5.071.500) M/CTE.**

Lo anterior lo solicito de conformidad con lo establecido en los artículos primero y segundo del Acuerdo Municipal No. 006 del 29 de mayo de 2025 aprobado por el Honorable Concejo Municipal, aplicable para las personas naturales y/o jurídicas que sean vinculadas bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Agradezco su atención prestada,

Gabriela Macías P.
GABRIELA MACIAS PERDOMO
CC. 1.193.517.505 expedida en Altamira Huila

06-10-2026
2:31 pm.
Alejandra Ibarra

Powered by CamScanner